

Apuntes sobre el túmulo de Felipe III en la Catedral de Segovia

Michael J. McGrath
(Georgia Southern University)

La rica tradición festiva de España durante los siglos XVI y XVII se puede clasificar en dos categorías: festivales calendáricos y no calendáricos.¹ Los festivales calendáricos se basan en el calendario litúrgico e incluían los días santorales, Navidad, Pascua, Corpus Christi y el Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. El calendario de fiestas segovianas está repleto de festivales seculares y profanos que celebran anualmente la historia y las tradiciones de la ciudad y su provincia. Herrero Gómez, en su estudio *De fiesta en fiesta por Segovia* (2011), expone en gran detalle sobre el ciclo anual de fiestas segovianas que denomina “una liturgia que se repite año a año” (Herrero Gómez, 12). Éstas incluyen Fiesta de la Cofradía de El Ángel (marzo, Pedraza), San Eutropio (abril, El Espinar), Romería de “Cuatrojunio” (junio, Abades), Fiestas del Cristo de la Expiración (septiembre, Nava de la Asunción), San Frutos (octubre, Segovia y muchos pueblos de la provincia) y Feria de San Andrés (noviembre, Turégano).

Los festivales que no figuraban en el calendario litúrgico no se celebraron un día fijo sino cuando ocurrieran, como el nacimiento, la muerte o la boda de algún miembro de la familia real, torneos de justas que formaban parte de la visita del rey a una ciudad y la canonización de santos.² Los segovianos del siglo XVII, por ejemplo, organizaron honras fúnebres para conmemorar el fallecimiento de Felipe III (1598-1621), cuyas exequias incluyeron un túmulo funerario, definido por la RAE como un “armazón de madera, vestido de paños fúnebres, que se erige para la celebración de las honras de un difunto” (RAE). Otra descripción del túmulo funerario es de Francesco Milizia, quien escribe en el *Dizionario delle Belle Arti del Disegno*:

Catafalco es una fúnebre gratitud para un difunto merecedor. Debe servir pues para un compendio de sus principales acciones expresadas con claridad, para excitar el dolor y la tristeza por su pérdida. No caprichos, ni bromas de oro, plata y de brillos, ni otras frivolidades. Unidad y simplicidad. Una pompa fúnebre no es una fiesta teatral, no admite exageraciones, jactancia y mucho menos falsedad. (Milizia, 170)

La historiadora María Mercedes Sanz de Andrés hace hincapié en el significado transitorio del túmulo: “es la máxima manifestación de la arquitectura efímera en la Edad Moderna, el aparente retener de aquello que no permanece como es lo fugitivo de la existencia humana” (Sanz de Andrés, 402). La construcción y presentación del túmulo funerario contaba con la participación de segovianos de diferentes profesiones, incluso arquitectos, escultores, yeseros, plateros y bordadores. El intento de este estudio documental es situar los trámites que se llevaron a cabo para levantar el túmulo funerario de Felipe III (1598-1621) dentro de la real tradición funeraria española.³

La importancia cívica y nacional de festividades no calendáricas para los segovianos se nota en la relación de la ciudad con la nobleza. El acontecimiento más trascendente que se celebró en Segovia fue la proclamación de Isabel como reina de Castilla y León en la Iglesia de San Miguel después de la muerte de su hermano Enrique IV en 1574:

¹ Ruiz utiliza el término *calendárico*.

² Véase Ruiz, 291-330.

³ A.H.P.Sg.Protocolo 876, fols. 858-868.

Princesa Doña Isabel se cubrió de luto é fizo los llantos que convenían hacer por el Rey su hermano, é fuese á la iglesia de San Miguel, é allí fueron los pendones del Rey D. Enrique, é los de la misma Ciudad, bajos é cubiertos de luto; é allí despues de fechos los autos del luto, y oficios é misas y osequias, hicieron un cadahalso, y la alzaron por Reina de Castilla é de León, á la Princesa Doña Isabel, é luego el mayordomo Cabrera le entregó los alcázares de la ciudad, é le dio las llaves de ellos, é le entregó las varas de la justicia, é dio los tesoros del Rey D. Enrique su hermano, cuyo mayordomo él era [...]. (Bernáldez, 32)

El cronista segoviano Diego de Colmenares (1586-1651) relata lo que ocurrió después:

[...] habiendo nuestros ciudadanos levantado un cadalso cubierto de brocados en la que hoy es plaza mayor, concurrieron a la del alcázar todos los nobles con mucho lucimiento y gala, y concurso innumerable de pueblo dividido en oficios y gremios, que oyendo que salía la princesa, guiaron a la plaza divididos en forma militar con muchos instrumentos y gala, ensanchando la alegría y lealtad la estrechura de tiempo. Prosiguió la nobleza, y al fin, entre cuatro reyes de armas, don Gutierre de Cárdenas, su maestresala, a caballo con el estoque desnudo y levantado, insignia de la justicia real, y en esta ocasión muestra del valor de esta gran señora. (Colmenares, 105-106, vol. 2)

Otro acontecimiento con una honda relevancia política que se celebró en Segovia fue la llegada de Álvaro de Luna (c. 1390-1453) a la ciudad en 1428. La corte del Rey Juan II estaba en Segovia en aquel entonces y la presencia de Álvaro de Luna sirvió para reconocer públicamente el poder que le concedía el Rey. Una procesión de más de mil personas, incluyendo obispos y otros representantes importantes de la Iglesia y de la nobleza, acompañó a Álvaro de Luna en su llegada a Segovia, donde le esperaron a la entrada de la ciudad los infantes de Aragón, Enrique (1397-1479) y Juan (1400-1445).

El catorce de noviembre de 1570 se celebró la misa de velaciones de Felipe II y Ana de Austria en la capilla del Alcázar. Colmenares cuenta que después de la misa “hubo sárao, y en tanto que danzó la reina, el rey, todos estuvieran de pie. A la noche hubo luminarias y una vistosa máscara de más de ochenta caballeros con hachas de cera blanca, que después de haber corrido en la plaza del Alcázar, alegraron la ciudad” (Colmenares, 314, vol. 2). Felipe II volvió a Segovia en abril de 1592 después de presidir las Cortes de Castilla y estaba acompañado de su hijo Felipe y su hija Isabel. Las festividades, más modestas de lo que se hacían para la visita de un rey, consistía de la iluminación de las luces por la noche, demostraciones equinas y una corrida de toros.

Uno de los túmulos más tempranos que se erigió en Segovia data de 1366, el año de la muerte inesperada del infante Pedro, hijo del rey Enrique II, quien, según la leyenda, cayó de un balcón del Alcázar cuando tenía alrededor de diez años.⁴ Se realizaron sus exequias fúnebres en la antigua Catedral: “Cierto es que nuestra ciudad celebró sus funerales con aparato y sentimiento conveniente, y el Cabildo dió sepultura al difunto en medio (entonces) de su coro, en que puso túmulo de piedra con su bulto y reja de hierro en cuyo friso se lee hasta hoy el siguiente epitafio: *Aquí yace el Infante Don Pedro, fijo del Señor Rey Don Enrique Segundo, Era M.CCCC.III año 1366*” (Colmenares, 500, vol. 1). Colmenares también relata el traslado de los huesos de Pedro a la actual catedral en 1558:

⁴ El ama que cuidaba a Pedro se suicidió, tirándose del mismo balcón, segundos después de la caída del infante.

Jueves veinte y cinco de agosto, la clerecía con las cruces, Cabildo y obispo, y Ciudad con gran concurso de gente, fueron en procesión funeral a las ruinas del templo antiguo junto al alcázar; donde en un gran túmulo que cubría un paño de terciopelo negro estaba una caja con los huesos del infante don Pedro, cubierta con un repostero de brocado negro con las armas reales [...] Con que la procesión volvió a la iglesia y celebrado el oficio funeral con mucha solemnidad y luces, los huesos del infante fueron sepultados en el claustro en la capilla de Santa Catalina, caja o fundamento de la torre donde permanece el túmulo con la reja [...]. (Colmenares, 252, vol. 2)

Los túmulos que se erigieron en la Catedral de Segovia después del fallecimiento del rey se pueden clasificar como *arte funeraria* por su valor simbólico y artístico: “Sus cualidades, sus virtudes, sus hechos relevantes, sus escudos y armas estarán representados, entre la realidad y la alegoría, en esas estructuras destinadas a grandes exequias, que se constituirán en un segundo funeral, semanas o meses después del celebrado antes del enterramiento” (Baltés, 186).

A partir de 1586, los preparativos que se llevaron a cabo para celebrar las honras y obsequias de un rey en Segovia ya estaban establecidos, más o menos, y sólo hacía falta ejecutarlos: “El sr. Ido. Berastegui dixo q la ciudad tiene acabado la orden q. a de aber y darse los lutos—y ansi pide y sup^a a la cibdad execute El acuerdo q. tienen tomado sobre ello” (Collar de Cáceres, 177). Francisco Arias de Verastegui, regidor de Segovia, escribe sobre la preparación que realizaba la ciudad de Segovia:

Ordena la ciudad a sus comisarios que hagan pregonar el túmulo y que con la brevedad posible se haga postura y remate de el por los mejores arquitectos conforme a las trazas, las cuales fuera de llevar suntuosidad y maquina, diferencia de columnas y demas requisitos para tan soberbio edifice, llevan tambien muy rica pintura conforme el lugar y proposito require y junto a esto adornan el tumulo infinitas luces de achas y velas blancas puestas por buena orden ponense algunas virtudes o gracias bien figuradas de bulto en muchos frontispicios del tumulo conforme a la eleccion de los caballeros Comisarios y asi mismo letras o epitafios a trechos y en lo mas alto de el alguna figura de bulto conforme pareciere a los caballeros Comisarios como la religion o la fama u otra cosa a proposito. Adornan el tumulo mucha diversidad de gallardetes pintados y dorados sobre tafetan negro en que se pintan toda la diferencia de armas reales y algunos hay con las armas de Segovia. (Arias de Verastegui, 54)

Los preparativos incluían “un Cartel en la plaza para que así en versos latinos como españoles muestren los poétas sus ingenios y señalanse premios en él para el que mas aventajare en sentimientos de igual pérdida” (Arias de Verastegui, 55). La relación de Colmenares de los funerales de Felipe II ilustra el ambiente que se vivía:

Nuestra ciudad agradecida a tantas honras y favores celebró sus funerales con gran sentimiento y pompa. Jueves quince de octubre, a las tres de la tarde, salió de Santa Coloma la pompa funeral, niños de doctrina, cofradías, religiosos y clerecía con sus cruces, preste y diáconos, todos con velas blancas que dio la Ciudad. Seguían los monederos con sus maceros y estandartes negros; ambas audiencias, procuradores, notarios y escribanos; luego letrados y caballeros mezclados; después cuatro reyes de armas con mazas y cotas negras; y los regidores por antigüedad con loras y capirotos de bayeta; al fin el licenciado

Francisco Arias de Berastigui, decano del consistorio con el estandarte real de tafetán negro con las armas reales; a su lado derecho don Gabriel de Heredia con una almohada de damasco negro y sobre ella una corona y cetro de oro. Las calles estaban colgadas de bayeta hasta la iglesia mayor; a cuyas puertas del perdón salió con el Cabildo a recibirlos el obispo que hizo el oficio. . .El siguiente día, viernes por la mañana, volvieron con la misma pompa y orden a asistir a la misa que celebró el obispo, predicando fray Juan de Cepeda, provincial franciscano. Después celebró sus funerales el obispo y Cabildo; sin quedar en nuestra ciudad parroquia y monasterio que no celebrase exequias particulares a este rey por bienhechor.⁵ (Colmenares, 352-353, vol. 2)

Colmenares también relata el fallecimiento de Felipe III y hace referencia a sus funerales en Segovia:

En veinte y cuatro de febrero de mil y seiscientos y veinte y un años, miércoles de ceniza enfermó en Madrid el rey: y agrabando siempre la enfermedad falleció miércoles último día de marzo en edad de cuarenta y tres años, menos catorce días; y de corona veinte y dos años, seis meses y diez y ocho días: mostró en la muerte profundo sentimiento de la blandura de su gobierno; rey santo, aunque infeliz en los ministros. Fue llevado a sepultar a San Laurencio el Real con sus padres y abuelos. Nuestra ciudad celebró sus funerales domingo y lunes diez de mayo con el mismo aparato, y pompa, que referimos en las de su padre año 1598. (Colmenares, 434-435, vol. 2)

Colmenares no proporciona detalles de los funerales de Felipe III, limitándose a escribir que se celebraron “con el mismo aparato, y pompa, que referimos en las de su padre año 1598.”⁶

El Rey Felipe III murió el 31 de marzo de 1621 a la edad de cuarenta y dos años tras sufrir varios meses de fiebres altas y erisipela. El conocimiento oficial de la muerte de Felipe III se comunicó a través de una carta:

El miércoles, que se contaron 31 de Marzo deste año, á las nueve de la mañana, fué Nuestro Señor servido de llevar para sí al Rey mi Señor de una grave enfermedad, habiendo Su Magd. como tan católico y cristianísimo principe pedido por su persona los Sanctos Sacramentos, y recibidos con suma devocion, de que he tenido y me queda la pena y sentimiento que tan gran pérdida obligara, aun que no es pequeño consuelo haber acabado tan devotamente, y ansi se debe esperar en la misericordia de Dios nuestro Señor questá gozando de su acatamiento, de que os he querido dar aviso para encargaros que como tan buenos y leales vasallos hagais hacer en esa ciudad las honras, osequias y las otras demostraciones de luctos y sentimiento que se acostumbra y en semejantes ocasiones se suelen hacer, y que en nuestro nombre como Rey y Señor natural que somos destos reinos por fallecimiento del Rey mi Señor, que Santa Gloria haya, se alce el pendon desa ciudad y se hagan las otras solemnidades y ceremonias que en este caso se requieren y

⁵ La Iglesia de Santa Columba estaba ubicada en la Plaza del Azoguejo, junto al Acueducto, y se demolió en 1930.

⁶ Colmenares describe las exequias de Isabel de Valois (1546-1568), la segunda esposa de Felipe II, y Carlos de Austria (1545-1568), el único hijo de Felipe II y María de Portugal, la primera esposa del Rey: “Domingo tres de octubre del mismo año falleció en Madrid la reina madama Isabel de Valois, con gran sentimiento del rey su marido y de los reinos de España y Francia. Los funerales de ambas muertes celebró nuestra ciudad con mucha pompa y aparato” (Colmenares, 287-288, vol. 2).

acostumbren, que en ello no servireis. De Madrid á treinta y uno de Marzo de 1621.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro Señor.⁷ (Fernández Duro, 528)

Todo el reino español rindió homenaje al “Rey Piadoso.”⁸ Las exequias que se celebraron en Madrid, por ejemplo, tuvieron lugar en San Jerónimo el Real e incluyeron un túmulo “sumptuosissimo y confiriendo, que Epitafios, y inscripciones se pondrian en èl . . . dos Epitafios Latinos, para dos Colaterales del Tumulo” (Rodríguez Franco, 251). El poeta Luis de Góngora (1561-1627) festejó el túmulo con el siguiente soneto, titulado *En el túmulo de las honras del Señor Rey Felipe III*:

Este funeral trono, que luciente,
A pesar de esplendores tantos, piensa
Fragrante luto hacer la nube densa
De los aromas que lloró el Oriente

Avaro, niega con rigor decente,
Y ponderosa oprime sin ofensa
En breve, mas real polvo la inmensa
Jurisdicción de un cetro, de un tridente

Ley de ambos mundos, freno de ambos mares,
Rey, pues, tanto, que en África dio almenas
A sus pendones, y a su Dios, altares;

Que las reliquias expelió agarenas
De nuestros ya de hoy más seguros lares,
Rayos ciñe en regiones más serenas.⁹ (Góngora y Argote, 367)

Las honras y obsequias de Felipe III en Écija se celebraron en la Iglesia de Santa Cruz, donde Fray Alonso de Guzmán, prior del Convento de San Pablo y Santo Domingo, predicó el sermón el diez de mayo. El túmulo que se erigió en el crucero y el interior de la iglesia “debió ser adornado con colgaduras de bayetas negras y galones de plata y oro, con escudos y tarjas de las armas reales” (Mejías Álvarez, 195). Las festividades en Murcia incluyeron justas y certámenes poéticos que contaron con la participación de veintitrés poetas.

⁷ Esta carta es la que se envió a la ciudad de Zamora. Aunque no sea la carta que se leyó en Segovia, el texto es igual, como evidencia la carta que comunicó a los segovianos la muerte de Felipe II (Collar de Cáceres, 168).

⁸ Se debe este apodo a la fuerte religiosidad del Monarca: Felipe oía misa diariamente, comulgaba con mucha frecuencia, visitaba conventos y acompañaba al Viático a pie (Véase Lacarta, 11). El padre Pedro de Urteaga resaltó la devoción mariana de Felipe III en el sermón que predicó en Sevilla durante las honras y obsequias de esta ciudad al fallecido rey: “Muchas excelentes virtudes tuvo nuestro señor Rey, que valdrian para escudo, pero entre todas es de notable eficacia la devocion entrañable, que tuvo a la Virgen Madre de Dios, y Señora nuestra” (Urteaga, 2).

⁹ En el mismo año de 1621, Góngora escribió otro soneto sobre Felipe III, “En la enfermedad de que murió el señor rey don Felipe III”: Los rayos que a tu padre son cabello./Barba, Esculapio, a ti peinas en oro;/Tu facultad en lira humilde implore./Dicte números Clío para ello./Asiste al que dos mundos, garzón bello./Veneran Rey, y yo deidad adoro;/Purpureará tus aras blanco toro/Que ignore el yugo su Lozano cuello./Piedras lavó ya el Ganges, yerbas Ida/Escondió a otros la de tu serpiente./O más limada hoy o más lamida./En polvo, en jugo virtuosamente/Soliciten salud, produzcan vida; Humano primer Fénix siglos cuente (Góngora y Argote, 368).

La noticia del fallecimiento de Felipe III no llegó a Lima hasta el 8 de octubre de 1621. El pregón de las honras y obsequias tuvo lugar el 12 de octubre con un cortejo que consistía de un pregonero vestido de luto, alguaciles menores de la ciudad de Lima a caballo y vestidos de luto, y el Alguacil Mayor, dos Alcaldes ordinarios, el Alguacil Mayor del Santo Oficio y el Escribano Mayor, “todos con loras largas y capirotos que cubrían las cabezas, y los caballos así mismo encubiertos de negro” (Campos y Fernández de Sevilla, 337). Los gastos se repartieron en partidas: túmulo (manufactura y maderas), paños y adornos del túmulo, cera fabricada y gastada, escaleras, lutos generales y bayeta de Castilla y de la tierra (Campos y Fernández de Sevilla, 336).

Según el documento inédito que informa este estudio, el primer pregón de la obra tuvo lugar el 8 de abril. Diego de Dávila y Tapia,¹⁰ el corregidor de la ciudad de Segovia, y los caballeros comisarios “dixeron que mandavan y mandaron se pregone publicamente por las calles y plazas desta ciudad si alguna persona que quiera azer postura en el túmulo que se a de azer para las honras y obsequias del Rey don Felipe terzero nuestro señor que esta en el zielo que a de ser conforme a la traza y planta y condiciones que estan hechas para ello.”¹¹ Miguel Leal, el pregonero público, pregonó en la Plaza Mayor y la Plaza de Azoguejo “a altas e inteligibles bozes el dicho tumulo segun como se manda por los dichos señores Justicia y comisarios diziendo quien quisiere hazer postura en el tumulo que se a de hazer en la Santa Yglesia desta ciudad”. Se dio otro pregón el 11 de abril en la Calle Real, informando, esta vez, que la postura estaba puesta en 3, 600 reales. El mismo día, Leal pregonó la obra en la Plaza de Santa Eulalia y “otras calles publicas a altas bozes”.

Cosme de Caza, como principal, y su colega Juan Escudero, maestro de carpintería y albañilería, hicieron baja de la postura de 3,600 reales a 3,000 reales con cien reales de prometido el once de abril.¹² El maestro de arquitectura Juan de Alcelegui bajó la postura aun más a 2,600 reales, y los caballeros comisarios mandaron que “se pregone que el remate se aga como esta asinada para las zinco de la tarde.”¹³ Caza dijo que bajaba la postura 250 reales y “la pone en dos mil trezientos y zinquenta reales con condicion que quedando o no quedando se le an de dar de prometido cinquenta reales con las mismas condiciones y de la forma y manera que se contiene en la primera postura”. Caza también se comprometió a dar fianzas “al contento de la ciudad so espresa obligazion que hizo de su persona y vienes”. Miguel Leal volvió a pregonar la obra del túmulo en la Calle Real, donde “avia mucho concurso de xente”. El documento especifica que Leal repitió el pregón varias veces y “de forma que muchas personas lo pudieron oyr”. Apercibió el remate “a la una, a las dos, a la tercera” y como no había nadie que bajara la postura de 2,350 reales, “quedo echo el dicho remate en el dicho Cosme de Caza”. Juan de Salazar, el escribano que dio fe al acto, le notificó a Caza del remate y dijo que Caza “lo aceptaba y azepto y esta presto de dar la satisfacion para el cumplimiento de lo que esta obligare”. El 14 de abril Bartolomé de Piña, el fiador y principal cumplidor y pagador del compromiso asumido por Caza, firmó la carta de obligación “porque Cosme de Caza no save firmar”. Caza y Escudero reconocieron su compromiso: “conozemos por esta carta y dezimos que por quanto trayendose en pregones el tumulo para las honras y obsequias del Rey don Felipe terezero nuestro señor que esta en el zielo que se an de hazer”.

¹⁰ Se le nombró corregidor de Segovia el 9 de mayo de 1620 y tomó posesión del cargo el 1 de junio. Antes de ejercer el cargo de Corregidor, desempeñó el oficio de regidor perpetuo de Ávila y procurador en las cortes (1619) (Ceballos-Escalera y Gila, 2012, 28).

¹¹ Al transcribir los documentos, guardo la ortografía antigua y la sintaxis de la oración.

¹² Caza se obligó a hacer los tablados para el día del Corpus Christi, 1625 (Véase McGrath, 84-85).

¹³ Juan de Alcelegui realizó el diseño del retablo de la capilla de San Andrés en la Catedral de Segovia (Vera, 10).

El documento estipula que Caza terminó la obra para el 7 de mayo, pero al parecer esta fecha se cambió: “Todo lo qual se a de dar acavado toda y a satisfacion para veinte y cinco deste presente mes de abril”. Caza se obligó a “darlo en acabado en toda perfeccion puniendo manos materiales y clabaçon y haziendo a nuestra costa las armas reales y escudos que en la traza muestra”. Según la carta de obligación, los caballeros comisarios de Segovia pagaron a Caza la cantidad total en tres plazos: “La terzia parte luego de presente en libranza sobre Nuño de Portillo, su mayordomo, y terzia parte para demediada la dicha obra y la otra terzia parte restante para en cabando la dicha obra y puesta en perficion a vista de los dichos señores comisarios o personas que nombraron como esta dicho sin dilacion ninguna”. También, ellos recibieron 150 reales de prometido que ganaron por hacer bajas. Los caballeros comisarios les pagaron 26 reales por cada día que acabaran con la obra antes de la fecha establecida. Se les castigó a Caza y a Escudero si no cumplieron con las condiciones del contrato: “Por la cantidad que quisieren y por lo que costar y danos recibidos emos de ser executados y por mas lo que llebamos y tubieremos recibidos y yncurramos en pena de duzientos reales para el Hospital de Santi Espiritus.”¹⁴ Los caballeros comisarios Francisco de Riofrío,¹⁵ Laz Bonifaz,¹⁶ Francisco Arévalo de Zuazo¹⁷ y Antonio Suárez de la Concha¹⁸ firmaron el documento.

El diseño del túmulo se basó, con toda probabilidad, en la traza de Pedro de Brizuela (1555-1631), el gran arquitecto segoviano a quien se debe la traza del túmulo de Felipe II. La descripción del túmulo del “Rey Prudente” sirve de referencia:

Estaba entre los coros un eminente túmulo de tres órdenes o compartimientos sin el zoco o pedestal; y la suprema figura tocaba en la bóvedas, tan adornado que de cera solo tenia diez mil reales. La basa adornaban diversos jerolíficos, epitafios y poesías en todas lenguas; obras de nuestros ingenios segovianos en certamen poético que la ciudad propuso con grandes premios. (Colmenares, 353, vol. 2)

La fuente documental detalla cómo se hizo el túmulo, especificando siete condiciones: materiales, pedestal, columnas y pilastras, cornisamento, segundo cuerpo, remate alto y gradas sobre el pedestal.

1. *Materiales*: Los maestros que se encargaran de la obra pusieron todos los materiales necesarios: madera, clavazón, anjeo para el cielo del primer cuerpo y para los cuatro lados del segundo cuerpo,

¹⁴ Aunque no se sabe el origen del Hospital de Sancti Spiritus, la primera noticia se relaciona con Alfonso X el Sabio, Rey de Castilla y León (1252-1284): “Dejamos reconocido en el libro precedente, como estava el Rei en Burgos a 3 de octubre del año 1257, en cuya ciudad a 12 del mismo escribe Diego de Colmenares, que diò privilegio al Hospital de Sancti Spiritus de nuestra ciudad, diciendo: Por quanto fallamos, que la casa del Hospital de Sancti Spiritus de la ciudad de Segovia està mui pobre e mui menguada: e porque es lugar do es Dios servido, le dimos siete Escusados de pecho, como son escusados los caballeros de Segovia [...] Era el principal instituto de esta Orden de hospitalidad recoger i criar los niños expositos, a quien arrojaba de sus casas la impiedad de sus padres para ocultar el delito de su pecaminosa produccion [...] podía el Comendador de aquel Hospital exceptuar siete personas, las que señalasse, de que no pagassen ningun genero de tributo, por cuya excepcion se llamava comunmente *Escusados*” (Ibáñez de Segovia Peralta i Mendoza, 210).

¹⁵ Francisco de Riofrío y Arévalo estuvo de regidor hasta 1671 (Mosácula María, 385).

¹⁶ Además de ser un regidor, Lázaro de Bonifaz Y Arceo fue Procurador de Cortes y Caballero de la Junta de Nobles Linajes de la ciudad de Segovia (1592) (Ceballos-Escalera y Gila, 1983, 36).

¹⁷ Arévalo de Zuazo, Trece de la Orden de Santiago, desempeñó el oficio de regidor durante 57 años. Lope Arévalo de Zuazo sucedió a su padre en 1660 pero lo renunció en 1661 (Mosácula María, 333).

¹⁸ Suárez de la Concha fue un regidor y Procurador de Cortes (Mosácula María, 418).

donde se pintaron cuatro escudos de armas Reales, y los cuatro paños que se pusieron encima del cornisamento. Si se decidió poner más paños en otra parte del túmulo, los maestros no recibieron más dinero, solamente la cantidad ya estipulada.

2. *Pedestal*: El pedestal se vio de la siguiente manera: ocho pies de alto; madera entablada, juntada y acepillada; cuatro puertas con sus jambas y linteles de madera que releveran afuera tres dedos; basa y cornisa labrada; y por dentro se hizo una escalera para subir encima.¹⁹

3. *Columnas y Pilastras*: Se asentaron ocho columnas redondas de orden dórico y estriadas con mochetas encima del pedestal, con “basas y capiteles y desmenuidas segun Biñola.”²⁰ También, se asentaron doce pilastras llanas con sus basas y capiteles. Se pintó de color pardo el pedestal y las pilastras y columnas; los capiteles y las basas “de amarillo que parezca dorado.”

4. *Cornisamento*: Se asentaron arquitrabe, friso y cornisa del tamaño que indicó el pitipié. Se hicieron cuatro frontispicios con el adorno que apuntaba la traza; cada frontispicio tuvo tres pedestales con sus bolas.

5. *Segundo Cuerpo*: El segundo cuerpo, levantado encima del primer cuerpo, estaba cuadrado y tenía ocho faldones que pasaban a los ocho pedestales. Estaba cubierto de anejo, sobre el que se pintaron los cuatro escudos de armas Reales. La parte de abajo llevaba una imposta de madera y encima el cuerpo tenía su cornisamento.

6. *Remate Alto*: Se hizo el remate encima del último cornisamento a “quatro aguas”, con cuatro limas tesas y con su “collarino y cuello y bola y cruz”. Las cuatro limas se cubrían de anejo para pintar los desfondados y las fajas.

7. *Gradas sobre el Pedestal*: Se hizo un estrado muy bien entablado encima del pedestal y con tres gradas alrededor, donde se puso la tumba con las almohadas y la corona.

Aunque el documento no menciona velas, se puede suponer que había una multitud.²¹ Aunque el documento no ofrece ninguna prueba de la identidad del pintor (o los pintores) del túmulo, es posible que Nicolao Greco, quien pintó los jeroglíficos, escudos e imágenes funerarias del túmulo de Felipe II, contribuyera al decoro del túmulo de Felipe III.²²

El túmulo funerario de Felipe III dio testimonio al orgullo cívico y nacional que sentían los segovianos durante el siglo XVII, a pesar de las miserables condiciones económicas de su ciudad. Los túmulos de Carlos V y Felipe II reflejaron, tanto por su tamaño como su extravagancia, el auge de la economía española. La decadencia de España se notó en el túmulo de Felipe III que se erigió en Segovia. El túmulo de Felipe II costó la ciudad de Segovia unas 6,500 reales.²³ Cosme de Caza, en cambio, construyó el túmulo de Felipe III por 2.350 reales. Sanz de Andrés relata la larga

¹⁹ Debido a las numerosas velas, se situaban hombres con cubos de agua en la escalera.

²⁰ El túmulo de Felipe II tenía 16 columnas (Collar de Cáceres, 172). “Biñola” es una referencia al arquitecto italiano Giacomo Barozzi da Vignola (1507-1573).

²¹ El túmulo de Felipe II que se erigió en la Catedral de Segovia tenía unas 300 velas (Collar de Cáceres, 171). Las velas, sobre todo la enorme cantidad, recuerdan las llamas que consumían el cuerpo del fallecido durante la pira romana.

²² Rodríguez Escorial resalta la importancia de Greco a la ciudad de Segovia: “Nuestro Greco, es indudable que gozaba de renombre en la ciudad por cuanto vemos que a él se acudía para el cuidado de retablos, y que el Ayuntamiento, según hemos de ver, le encomendaba la organización y desarrollo de funciones espectaculares en que interesaba el éxito popular con la magnificencia de la exhibición” (Rodríguez Escorial, 586). Los túmulos barrocos se adornaban con muchas imágenes, como es de esperar. El túmulo de María de Austria (m. 1603) tenía 35 jeroglíficos e incluían el fénix ardiente, el monograma de Cristo y una referencia bíblica a la resurrección y salvación del alma (Arbury, 1 y 4).

²³ 34 maravedís = 1 real. Según Collar de Cáceres, el importe total del túmulo de Felipe II era 223,000 maravedís (Collar de Cáceres, 171).

tradición segoviana del túmulo funerario a la que los segovianos del siglo XVII contribuyeron, concluyendo: “El túmulo es la imagen visible como impulso de los seres humanos ante la situación desconcertante de la muerte. La luz parpadeante en torno al difunto guía su despertar a la Vida Eterna. En este encuentro de luces y sombras todo queda en silencio” (Sanz de Andrés, 427). Hoy en día, se expone un túmulo en la Catedral de Segovia el 1 de noviembre, el Día de Todos los Santos. El túmulo actual, aunque no celebre la vida de un rey ni sea tan majestuoso como los túmulos de antaño, todavía simboliza lo efímero de la vida y representa un vínculo al arte funerario del siglo XVII. El impacto metafísico de las exequias hasta hoy en día se resume en las siguientes palabras de San Agustín: “Por consiguiente, todo lo tocante a las honras fúnebres, a la calidad de la sepultura o a la solemnidad del entierro, constituye más un consuelo de los vivos que un alivio de los difuntos.”²⁴

²⁴ San Agustín.

Obras citadas

- Arbury, Andrew S. "Spanish Catafalques in the Golden Age." *Rutgers Art Review* XII-XIII (1991-1992): 1-23.
- Arias de Verastegui, Francisco. *Libro verde de Segovia*. Valladolid: Junta de Castilla y León (Consejería de Cultura y Turismo), 2009-2010. 22 de agosto de 2016. <https://bibliotecadigital.jcyl.es>.
- Baltés, Carlos. *Arte y belleza en la muerte*. Madrid: Vision Libros, 2007.
- Bernaldez, Andrés. *Historia de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel, Tomo I*. Sevilla: D. José María Geofrin, 1870.
- Campos y Fernández de Sevilla, Javier. "Exequias en honor de Felipe III celebradas en Lima en 1621." *Hispania Sacra* 53 (2001): 328-344.
- Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso de. "Notas para el estudio de las relaciones de la corona con la ciudad de Segovia: una prosopografía de los corregidores (1407-1835)." 2012. Estudio en prensa.
- . *Nómina de caballeros recibidos en la Junta de Nobles Linajes de la ciudad de Segovia (1558-1983)*. Madrid: Ediciones Hidalguía, 1983.
- Collar de Cáceres, Fernando. "Notas sobre el túmulo de Felipe II en la Catedral de Segovia." *Estudios segovianos* 99 (1999): 167-181.
- Colmenares, Diego de. *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*. Segovia: Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1994. 2 vols.
- Fernández Duro, Cesáreo. *Memorias históricas de la ciudad de Zamora: su provincia y obispado*. Madrid: Sucesores de Rivadenetra, 1882.
- Góngora y Argote, Luis de. *Poemas*. Barcelona: Red Ediciones, S.L., 2016. Consultado el 19 de agosto de 2016. url: <https://books.google.com/books>.
- Herrero Gómez, Guillermo. *De fiesta en fiesta por Segovia*. Segovia: Caja Segovia, Obra Social y Cultural, 2011.
- Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, Gaspar. *Memoria histórica del Rei Don Alonso el Sabio, i observaciones a su Chronica*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010. Consultado el 10 de agosto de 2016. url: <http://www.cervantesvirtual.com/>.
- Lacarta, Manuel. *Felipe III*. Madrid: Alderabán Ediciones, 2003.
- McGrath, Michael J. *La vida urbana en Segovia: Historia de una ciudad barroca en sus Documentos*. Newark, DE: Juan de la Cuesta Hispanic Monographs, 2012.
- Mejías Álvarez, María Jesús. "Pyras Philipica. Los túmulos de Felipe III y Felipe IV ergidos en la ciudad de Écija." *Laboratorio de Arte* 18 (2005): 193-200.
- Milizia, Francesco. *Dizionario delle Belle Arti del Disegno*. Basano, 1797. 2 vols.
- Mosácula María, Francisco J. de. "Diccionario de regidores segovianos (II)." *Estudios segovianos* XLVIII (2005): 281-452.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Grupo Planeta, 2014.
- Rodríguez Escorial, José L. "El pintor Nicolás Greco, pirotécnico." *Estudios segovianos* I (1949): 583-590.
- Rodríguez Franco, Nicolás. *Memorias para la historia de Don Felipe III. Rey de España. Recogidas por Don Juan Yañez*. Madrid: Oficina Real, 1723. url: <https://books.google.es>.
- Rodríguez Moya, Inmaculada. *La mirada del virrey: iconografía del poder en la Nueva España*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2003.

- Ruiz, Teofilo F., *A King Travels: Festive Traditions in Late Medieval and Early Modern Spain*. Princeton: Princeton University Press, 2012.
- San Agustín. “La piedad con los difuntos.” *Obras completas*. 18 de noviembre de 2016. http://www.augustinus.it/spagnolo/cura_morti/index2.htm.
- Sanz de Andrés, María Mercedes. “El túmulo en las ceremonias fúnebres celebradas en la Catedral de Segovia (siglos XV-XX).” *Estudios segovianos* 111 (2012): 399-429.
- Urteaga, Pedro de. “Sermon que predicò el padre Pedro de Urteaga... a las honras que hizo la gran ciudad de Sevilla al Catolico Rey Don Felipe III, N.S. que este en el cielo, en tres de junio, año de 1621.” Alonso Rodríguez Gamarra (colaborador). Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. 4 de agosto de 2016. url: <http://digibug.ugr.es/>.
- Vera, Juan de. *La capilla de San Andrés, en la catedral de Segovia*. Segovia: Instituto de Diego de Colmenares, 1950.